

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA


FECHA: 27 de octubre de 2020
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 18:00h
HORA DE FINALIZACIÓN: 20:20 h
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D.^a María del Carmen Fuentes Medrano

- **Vocales:**

		Asistencia
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. ^a Concepción Rivas Henares Suplente: D. ^a María Jesús Fernández Mejías	X
A.VV. Elcano	Titular: D. Manuel Lesmes Hinojosa Suplente: D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular: D. ^a María Jesús García Sanguino Suplente: D. ^a Gracia Laffore Cabo	X
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Manuel Ramírez Sevillano	
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular: D. ^a Maite Andrades Vázquez Suplente: D. ^a Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular: D. José Antonio Gómez Rivas Suplente: D. José Miguel Camacho Naranjo	
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular: D. Pedro Gallego Pena Suplente: D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular: D. ^a María Parejo Bernal Suplente: D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Josefa Gil Vidal Suplente: D. ^a Manuela Domínguez Canelo	
Unión Deportiva Bellavista	Titular: D. José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular: D. José Manuel Mira Parra Suplente: D. ^a Isabel Ponce Rodríguez	X
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular: D. ^a Luisa Menor García Suplente: D. Andrés Ángel González de Juan	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular: D. Hugo Montalbán Ramos Suplente: D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular: D. Sebastián Gamero Flores Suplente: D. ^a Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular: D. Felipe de Cala Martins Suplente: D. ^a Noelia de Cala González	

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

Grupo Municipal Socialista	Titular:	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	X
	Titular:	D. Fernando Vázquez Fernández	
	Suplente:	D. Manuel Assiego Almagro	X
Grupo Municipal Popular	Titular:	D. Luis Miguel Ruiz Pérez	X
	Suplente:	D. ^a Ana Morcillo Azcárate	
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
	Suplente:	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	
	Suplente:	D. ^a M. ^a del Carmen del Álamo Rodríguez	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Márquez Monsalve	
	Suplente:	D. ^a María Tejero Fuentes	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. ^a Rocío Penélope Ricca Isla	
	Suplente:	D. ^a Esperanza Muñoz Álamos	
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	
	Suplente:	D. ^a Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D. Joaquín Domínguez Buendía	Excusado
	Suplente:	D. Manuel Zapata Ygüeravide	Excusado

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por designación en resolución de Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Presidenta declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista-La Palmera.


Se desarrolla la sesión como se resume a continuación.

1. Exposición de la Sra. Presidenta

D.^a. Carmen Fuentes comienza informando de que es posible celebrar esta sesión extraordinaria porque se cumple la normativa del Real Decreto que establece el estado de alarma. Asimismo, indica que el motivo de su celebración es el cumplimiento de lo establecido en el art. 25 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

A continuación, explica que va a exponer un balance del gobierno de la ciudad, con lo que se ha hecho en Sevilla desde el inicio de esta Corporación, así como un balance de lo realizado en el distrito, utilizando como apoyo la proyección de una presentación PowerPoint. El documento proyectado se incorpora como Anexo I a esta acta.

En la exposición del balance del gobierno de la ciudad se refiere a los siguientes aspectos:

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

- Vivienda
- Sostenibilidad
- Inversiones en los barrios.
- Escudo social
- Igualdad
- Memoria histórica: Justicia, verdad y reparación.
- Impulso al deporte
- Programas de empleo y servicios públicos

Prosigue con el balance de lo realizado en el distrito, refiriéndose a los siguientes puntos:

- Inversiones públicas, tanto en ejecutadas como en ejecución:
 - Obras en vía pública: mejoras en calles y espacios públicos
 - Equipamiento municipal: Centro Cívico Bellavista
 - Centros educativos: Obras en colegios, señalización de los accesos con pintura, plan de desinfección y dispositivo especial de Policía Local y Protección Civil para las entradas y salidas
- Actuaciones de REUR, Parques y Jardines y EMASESA
- Plan Mejora tu Barrio
- Actividades: Veraneo en la City, que solo se pudo hacer en el Cortijo de Cuarto gracias a la colaboración de la Diputación; Campamento de Huerto Urbano en el Cortijo de Cuarto.
- Talleres socioculturales: se refiere a los del curso pasado (102 cursos) y al proceso de los talleres de este año.

2. Turno de intervenciones

2.1. Asociación de Vecinos Bermejales 2000: D.^a Concepción Rivas comenta que durante los 23 años que lleva dedicada a esta labor ha visto el desarrollo del barrio y agradece todo lo que se haga en beneficio de los barrios.

Se refiere a una reivindicación antigua, que sigue reivindicando, que es la ubicación de la sede del distrito en un punto equidistante, aunque no tiene que ser en Los Bermejales. Objeta que casi todo se celebra en Bellavista y no se tiene en cuenta la densidad de población de cada barrio para arreglos y actividades, como criterio para que sean repartidos los recursos y priorizados.


2.2. Unión Deportiva Bellavista: D. José Joaquín Gómez Martínez alude al año difícil que estamos viviendo y expresa su agradecimiento a todos los que han hecho posible que esto haya seguido funcionando, a la dirección del Distrito y a los funcionarios.

Opina que solo habría que traer a la Junta aquellos asuntos que requieran un debate, porque lo demás son cosas de obligado funcionamiento y debería habilitarse algún cauce (buzón, correo, registro, etc.) para comunicar las necesidades.

Concluye considerando que hay que dar un paso más para determinar qué tiene ser la Junta Municipal de Distrito.

2.3. Asociación de Vecinos Heliópolis Las Siete Calles: D.^a María Jesús García dice que no va a dar quejas, pero se pregunta si se sabe que Siete Calles existe, porque antes eran Heliópolis, y piden poco, pero en ese poco se ven marginados y tienen deficiencias en todo, como en plantación de árboles, limpieza, problemas con los jóvenes, etc.

Concluye diciendo que tienen dos peticiones importantes, que son el parque Chano Lobato y el arreglo de alcantarillado, que no se han atendido.

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

2.4. Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales: D. José Manuel Mira considera que este balance es complicado por la situación sanitaria actual pero quiere reconocer la comunicación fluida y la disposición, tanto de la Delegada, Directora y Coordinador, como del personal funcionario.

Lamenta que no haya seguido adelante el proyecto del campo de golf en el solar de la avenida de Finlandia ni la construcción allí de la Politécnica y pide a la Delegada que traslade al Alcalde que se ponga en uso ese solar.

Se queja de la forma de presentar propuestas y pide que se admitan por correo electrónico, para evitar desplazamientos.

Realiza varias peticiones: una reunión con la Junta de Seguridad e informe de las medidas; que el Plan Mejora tu Barrio tenga un sistema de votación más equitativo, porque ahora favorece el mayor músculo asociativo; que se haga la rotonda en avenida de Jerez con la avenida Finlandia; la iluminación navideña en horizontal en la avenida Reino Unido, porque la vertical no se ve y es la que se viene instalando.


2.5. Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM: D. Hugo Montalbán agradece el lugar de realización de esta sesión, más amplia y con más medidas de seguridad. También agradece la atención recibida del personal funcionario y político del distrito. No obstante, considera que hay tres grandes áreas que considerar: la atención a la ciudadanía, la atención social y la participación ciudadana.

Opina que la atención a la ciudadanía ha sido deficiente, al menos en la primera oleada de la epidemia, y mínima desde el estado de alarma. La atención por servicios sociales ha sido buena, pero no la atención a las familias en el distrito.

Otras quejas que formula son: el servicio de cita previa, que es insuficiente; insuficiencia de personal; el edificio sede del distrito no cuenta con las condiciones mínimas y ni siquiera permite cumplir el art. 34 del reglamento, en cuanto a la celebración de las sesiones de la Junta en la sede del distrito; incumplimiento de la descentralización del distrito y la dotación de recursos humanos y materiales; se requiere una dotación técnica mínima y debería reforzarse los talleres online, porque así se vela mejor por la seguridad y también se salva la brecha digital; el ataque a los jóvenes con el botellón y la movilización juvenil, aunque, en primer lugar, la derecha los ha dejado en los últimos diez años en la estacada y, en segundo lugar, la crisis del coronavirus, por lo que no se les debe criminalizar, sino promocionar en los talleres y también desde el punto de vista laboral; el Ayuntamiento debería fijar un cupo para mayores de 26 años e incluirlos en el grupo de exención de la tasa de talleres, como los mayores de 65 años; no ha habido ayudas y subvenciones este año, que les facilita mucho el funcionamiento, y se han dado en todos los distritos, menos en este y en Nervión.

Sobre la participación ciudadana considera que hay que hacer un esfuerzo en apertura y transparencia para que los ciudadanos participen, no solo en la Junta de Distrito sino también en la gestión diaria. Añade que el Plan Mejora tu Barrio debe cambiar y regirse por otros criterios y que el art. 50 del Reglamento es insuficiente, porque el ciudadano debería poder presentar mociones. Pide que se dé difusión de la Junta Municipal a través de redes sociales para que puedan participar en ruegos y preguntas. Termina manifestando que no quieren ser políticamente correctos.

2.6. Grupo Socialista: D.ª Josefa Zamorano se refiere a la situación de la epidemia y a la propuesta de reconocimiento al funcionamiento de los empleados municipales, porque no se ha parado la administración municipal durante el estado de alarma. Asimismo, señala que el esfuerzo presupuestario está siendo importante, la gestión de los servicios públicos debe ser un pilar y en este distrito se han seguido haciendo mejoras a pesar de la situación. Agradece la gestión y dedicación de la Delegada y del personal.

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

Hace un llamamiento para que la labor de los miembros de la Junta sea de ayuda y colaboración, para resolver los problemas del Distrito, y que se sepa informar a la ciudadanía y dar respuestas.

2.7. Grupo Popular: D. Luis Miguel Ruiz dice haber estado atento a las palabras de la Delegada y que en la última sesión ya dijo que, por razones de seguridad ante la crisis de la COVID, la celebración de la Junta debería ser telemática. Al respecto, incide en que a esta sesión solo han asistido once personas y considera que eso lo dice todo.

Es consciente de la situación del distrito y opina que la realidad que se palpa en las calles hay que traerla aquí: en cuanto a la limpieza, ha empeorado la suciedad en calles, plazas, barrios y colegios; en seguridad, faltan efectivos de policía local y no se implanta la policía de barrio, lo que afecta a las plazas y barrios por el tema del botellón; en las zonas verdes ha dejado de hacerse el mantenimiento; en materia digital, se ha perdido la posibilidad de presentar propuestas y preguntas por correo electrónico; en movilidad, respecto a la línea 3 de Tussam, no se entiende que puedan tomarse decisiones sin consultar a las entidades; sobre las inversiones, pregunta cómo ha podido dejarse ir la oportunidad de la escuela de golf, una inversión público-privada que podría dar trabajo a muchas familias.

2.8. Grupo Adelante Sevilla: D. Pedro Gonzalo Palomares comienza saludando a todos los presentes y deseándoles salud.

Como consideración previa dice que desde las elecciones de mayo de 2019 hasta noviembre de 2019 no se reunió el Consejo de Participación Ciudadana y hasta febrero de 2020 no se constituyó la Junta Municipal, por lo que deberían acortarse estos tiempos.


Prosigue comentando que en los últimos meses todo ha estado marcado por el Coronavirus y su grupo se puso a disposición del gobierno municipal para modificar el presupuesto y destinar más recursos al aspecto social, pero se les ha dejado atrás. Como conclusiones de la crisis, consideran necesario reforzar el sistema de salud y reforzar el tema de dependencia. Sin embargo consideran que esta Corporación ha sido una continuación de lo anterior, dando un giro hacia la derecha, pactando con Ciudadanos, y han cumplido pocas propuestas de Adelante Sevilla, con poca atención a asuntos sociales. Lamenta la baja ejecución del presupuesto y que el gobierno apueste por un modelo de privatización de servicios públicos.

Continúa refiriéndose a asuntos diversos: han propuesto lucha por el cambio climático, pero no se ha cumplido; en el distrito, se debe impulsar y presionar ante la Junta de Andalucía que se construya un centro de salud digno, un centro de educación infantil y residencias públicas para personas mayores; necesidad de urbanización de calles; construcción de aparcamientos; falta concreción del anfiteatro de Jardines de Hércules; la red de carriles bici necesita ampliación y mejora de la existente; falta un plan de erradicación de barreras arquitectónicas; conservación de la línea 3, escuchando a los vecinos, y potenciar la red de TUSAM; faltan puntos limpios de LIPASAM e instalación de contenedores de recogida de aceite usado; plantación de arbolado; inversión en colegios públicos y ampliación de plantillas de limpieza; potenciación de la pequeña y mediana empresa; inversión en instalaciones deportivas de base, como las de calle Bolonia; se alegra de que el campo de golf no llegue a término, porque son mejores otros deportes, como baloncesto o fútbol; sería interesante la instalación de escuelas taller y talleres de empleo en el distrito.

Termina su intervención preguntando si hay alguna novedad sobre la nueva sede del distrito, que defiende que siga en Bellavista.

3. Turno de réplica de la Sra. Presidenta

La Sra. Presidenta agradece las intervenciones y el tono que han tenido, que favorece que las sesiones sean buenas y productivas.

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

Prosigue con el reconocimiento a los funcionarios del distrito, por su esfuerzo para atender a todos de forma digna y excelente, y agradece a su equipo la labor y dedicación.

Se refiere a Siete Calles, expresando que se está pendiente, como ellos bien saben, aunque las cosas llevan su tiempo y se tarde en hacer lo que se quiere. Como ejemplo comenta que se ha desratizado.

En lo que concierne a recursos humanos, le gustaría que fueran más, pero hay limitaciones legales. Alude al esfuerzo de los funcionarios para poner en marcha, de la noche a la mañana, una administración que funcione telemáticamente, con el sistema del teletrabajo. Respecto a servicios sociales, se ha hecho un trabajo inmenso y por eso el presupuesto ha sufrido una importante modificación, porque se han destinado a esa finalidad recursos de otras áreas y servicios que no estaban comprometidos, lo cual ha afectado a otros aspectos, como, por ejemplo, las subvenciones. Por su parte, el Plan de Empleo ha permitido atender limpieza y desinfección de colegios.

Con respecto a la realidad del distrito, hay seis barrios, divididos geográficamente en tres partes, y eso no se puede cambiar, aunque sí se puede minorar esa distancia. No quiere que se enfrenten unos barrios con otros, aunque es cierto que tienen realidades diferentes y hay zonas que requieren más inversión. Hay proyectos a corto y a largo plazo y la intención es llegar a todos sitios por igual.

Sobre la nueva sede del distrito, el compromiso del Alcalde está y se intentará en este mandato, aunque no se sabe aún la ubicación.

Comenta que las competencias del distrito son las que son, pero tienen muchos proyectos para el bien de los vecinos y se harán hasta donde se pueda. El campo de golf no ha llegado a término porque el inversor ha desistido y en eso no podemos intervenir.

En cuanto a la Junta Municipal, también considera que tienen que tener más papel y sobre el hecho de que hayan faltado muchos vocales a la sesión de hoy no le consta que sea por motivo de la COVID.

Respecto al registro de las propuestas, lo establece el Reglamento y no se permite por correo electrónico, circunstancia que no se alegó en su momento cuando se estaba tramitando. No obstante, se pueden presentar por registro telemático, con lo que se evita el desplazamiento.

Para las inversiones, se trabaja con Gerencia de Urbanismo para sacarlas adelante y, respecto al Plan Mejora tu Barrio, comenta cómo funciona: sale con una cuantía, pero cuando se redacta el proyecto se concreta y suele ser por una cantidad inferior, por lo que el dinero que sobra se dirige a otros proyectos según su orden. También está para ello el presupuesto del distrito, que, aunque este año no esté disponible por la reasignación de recursos, sí lo estará el año que viene.


Acerca de las obras de EMASESA, informa de que se presentarán a los vecinos antes de empezar. Del anfiteatro de Hércules dice que se está definiendo con los vecinos el uso más adecuado, y de las instalaciones de calle Bolonia, que se hablará con el IMD.

Concluye agradeciendo todas las intervenciones y reiterando que se está pendiente de todos los asuntos y atendándose todo lo que se puede.

4. Presentación de propuestas

A continuación, la Sra. Presidenta abre un plazo de diez minutos para que los miembros del Pleno presenten propuestas de resolución sobre el debate.

Se presentan a la Secretaria las siguientes propuestas, que son admitidas, expuestas y votadas individualmente, y se incorporan al acta como Anexo II:

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

4.1. Grupo Popular: D. Luis Miguel Ruiz puntualiza que esta propuesta se presentó también en el Distrito Norte, donde se aprobó, y procede a su lectura, referida a que se mantenga inalterada la línea 3 de TUSSAM.

La Presidenta quiere comentar, antes de que se proceda a la votación, que esta moción ya está desactualizada, porque la línea 3 queda como está, con el mismo recorrido; aunque se dijo que se iba a cambiar, fue un error, porque solo se eliminaban algunas paradas para que fuera más ágil, pero no sufre ninguna modificación del trazado; así se trasladó a los vecinos, que así lo entendieron, y las dudas que había fueron disipadas por el Gerente de TUSSAM

D. Luis Miguel Ruiz insiste en que las paradas sí cambia, se reducen, y quiere que se someta a votación la propuesta.

D.^a Concepción Rivas dice que no se va a pronunciar en ningún sentido, porque está pendiente de una respuesta de TUSSAM sobre este asunto que aún no ha recibido.

VOTACIÓN

En contra: 6
 Abstención: 1
 A favor: 2

Se declara no aprobada la propuesta

4.2. Grupo Socialista: D.^a Josefa Zamorano da lectura a la propuesta, no se promueve debate y se somete directamente a votación.

ACUERDO ADOPTADO

“El Pleno de este Distrito traslada nuestro reconocimiento al personal, empleados y empleadas públicos, del Ayto., que durante los meses de la pandemia, estuvieron prestando servicios en el territorio del distrito, para su limpieza, vigilancia, mantenimiento y atención a la ciudadanía, en primera línea en la lucha contra el COVID19.”-

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad

4.3. LIMAM: D. Hugo Montalbán da lectura a la propuesta.


D.^a Carmen Fuentes pregunta si se refiere a los jóvenes en general, porque ya se contempla la exención para colectivos en situación de vulnerabilidad.

D. José Joaquín Gómez pregunta si ese refiere a los jóvenes con independencia de su renta.

D. Hugo Montalbán aclara que no se refiere a esos supuestos, sino a todos los menores de 26 de años, que se equiparen a mayores de 65 años. Así se pone en valor a todos los jóvenes, independientemente de sus circunstancias económicas, y se favorece que se conozcan esos colectivos y también la cultura intergeneracional.

D. Pedro Gonzalo también se refiere al requisito de la renta.

La Presidenta considera que la propuesta contradice lo dicho antes sobre el fomento de talleres online, porque estos no favorecen la comunicación intergeneracional y por eso se fomentan los talleres presenciales, porque se crearon para la convivencia y las relaciones interpersonales, que es su filosofía.

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

ACUERDO ADOPTADO

“Elevar a participación ciudadana y al pleno del Ayto. de Sevilla la inclusión de la excepción de tasas al colectivo de menores de 26 años para los talleres socio-culturales 2021-2022. Para favorecer la cultura intergeneracional para poder dotar a este colectivo tan castigado por la crisis de la relevancia y el peso que tienen en nuestra sociedad.”-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 7

A favor: 3

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

5. Cierre de la sesión

Para finalizar, D.ª Carmen Fuentes reitera su agradecimiento por la asistencia de los vocales a esta sesión.


Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

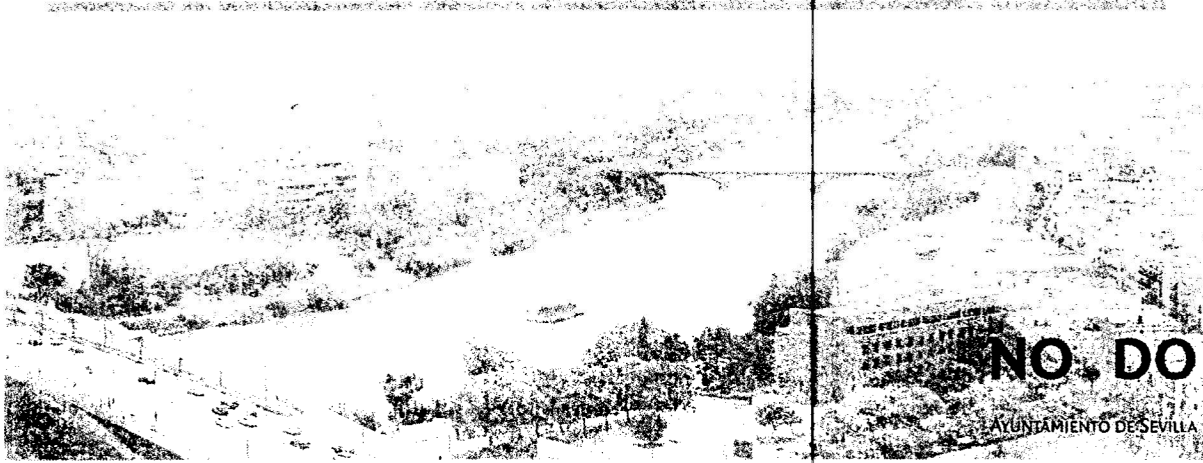
Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	OmntQIaTvET3O9akN60fkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	17/12/2020 13:52:19	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/12/2020 10:50:17	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OmntQIaTvET3O9akN60fkA==			

BALANCE DE GOBIERNO



- Programa para la instalación de ascensores en edificios con graves problemas de accesibilidad con un presupuesto hasta ahora de 3 millones de euros

VIVIENDA

-Adjudicación de 1.122 viviendas.

-Ampliación del parque de alquiler en 263 viviendas, un 15% más.

-Adjudicación de 263 viviendas a familias en situación de vulnerabilidad.

-20 viviendas cedidas para programas sociales de entidades.

-40 permutas de viviendas para personas con graves problemas de accesibilidad.

SOSTENIBILIDAD



- Nuevo plan director del arbolado y más de 6.000 ejemplares nuevos plantados al año.
- Inversiones en Lipasam para fomento de la recogida selectiva y la sostenibilidad.
- Renovación de la flota de tussam con gas natural y nuevas líneas de transporte para los barrios.
- Contratación municipal de energía 100% verde en todos los servicios.
- Plan contra la emergencia climática de Emasesa con inversiones en infraestructuras, redes y renovación de la red de aguas residuales. 450 millones de euros.



INVERSIONES EN BARRIOS

-100 millones de euros al año que se reactivan para contribuir al empleo y a la actividad económica.

-Programas para la accesibilidad universal y una ciudad más habitable y sostenible.

-Programa de inversiones en los centros educativos con más de 30 millones de euros puestos en marcha

-Plan de actuaciones y mejoras en los mercados de abastos.

-Nuevos equipamientos y vehículos para limpieza viaria, mantenimiento de los parques y mejora del transporte público.

-Más de 25 millones en ayudas y programas sociales.

-Garantía alimentaria, con prioridad para los menores en periodo no escolar.

-Lucha contra la pobreza energética. Firma de convenios y ayudas para garantizar que no haya cortes de suministro por motivos económicos.

-Sin cortes de agua en Emasesa por motivos económicos y más de un millón de euros al año en ayudas.

ESCUDO SOCIAL



-Intervención y actuación en zonas con necesidad de transformación social.

-Ayudas al alquiler y suministros básicos.

-Refuerzo de las políticas para personas sin hogar con más plazas y nuevos modelos de integración.

-Refuerzo de la plantilla de Servicios Sociales y ampliación de equipamientos.

-Incremento de las unidades de día para la atención a menores.

-Nuevos centros de participación activa para personas mayores.

IGUALDAD

Aprobación de planes integrales contra la violencia de género y por la igualdad

Plan integral y medidas para la erradicación de la prostitución y cualquier forma de explotación sexual

Apoyo al movimiento asociativo y programas de colaboración.

Programas de prevención en la lucha contra la violencia de género y con planes de sensibilización y concienciación en todos los barrios.

JUSTICIA, VERDAD Y REPARACIÓN

Creación de la oficina municipal de memoria histórica.

Presupuesto anual para la Memoria Histórica en inversión y apoyo a entidades.

Exhumación de las fosas de Pico Reja del Cementerio e identificación de los familiares con pruebas de ADN.

Localización y señalización de todas las fosas del Cementerio.

Reparación del personal del Ayuntamiento que fue represaliado.

IMPULSO AL DEPORTE

Fomento del deporte en los parques con nuevos circuitos de running.

Ampliación pistas de pádel e instalaciones deportivas en los barrios.

Acuerdos de colaboración público privada para nuevos equipamientos de ciudad.

Récord de participación en las carreras populares del circuito Sevilla 10.

Apuesta por el río y los deportes náuticos con programas municipales y nuevos equipamientos como el centro de actividades náuticas de Triana.

PROGRAMAS DE EMPLEO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Se han destinado a programas de empleo en la ciudad más de 40 millones de euros en total con un alcance de casi 30.000 personas.

Nueva estrategia municipal de empleo con programas de orientación e inserción laboral periodo 2020-2023. SE-Emplea.

Programa de adecuación de locales vacíos para emprendedores.

Convocatoria municipal de subvenciones y ayudas a asociaciones de comerciantes.

Apuesta por la FP Dual.

Primer Ayuntamiento en la recuperación de las jornadas de 35 horas



BALANCE DE GOBIERNO



INVERSIONES PÚBLICAS 2020

OBRAS EJECUTADAS

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Bellavista-La Palmera

MEJORAS EN CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

- Repavimentación de la calzada de la **Avda. de Jerez**: 398.000€.

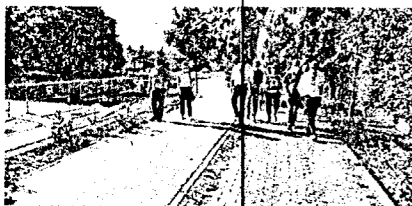


- Repavimentación calzadas en **C/Londres y Avda. Dinamarca**: 147.287€

- Mejora **accesibilidad peatonal** Bda. Elcano: 35.090€.



- **Carril Bici** en Avda. de la Palmera: 20.000€



- Mejora zona **juegos infantiles** en parque M^a Teresa León (C/ Jardines de los Poetas): 20.309,81€.

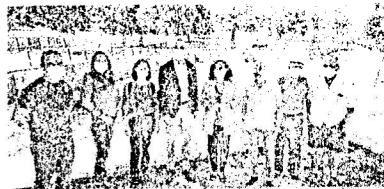


Se está actuando en el Parque Infantil Inmaculado Corazón de María de Heliópolis

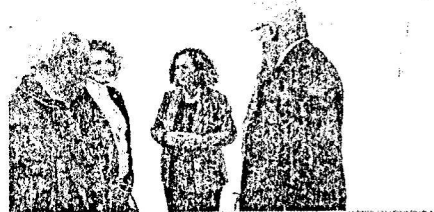
- Mejoras espacios libres en Urb. Nueva Bellavista, **C/ Fuente de Cantos**: 38.720€.



- Mejoras espacios libres en Urb. Nueva Bellavista, **Pza. José Hormigo**: 26.620€.



- Reforma integral del **Espacio Ciudadano** Reina Mercedes: 53.240€



- Mejora equipamientos **Centro Cívico Bellavista**: 132.272€.

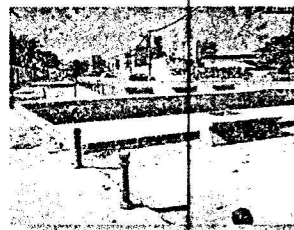


Reparación del Mercado de
Abastos de Heliópolis



3ª fase del proyecto de adecentamiento
de los pavimentos alrededor del colegio
público, dentro del Plan Supera de
Diputación de Sevilla.

La inversión es de 40.500€.



MEJORAS EN CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

- Mejora del espacio peatonal del **Paseo de Bonanza**: 74.000€.
- Mejoras en el viario en la **Avda. Padre García Tejero** y la calle **Torcuato Luca de Tena**: 237.000€.
- Proyecto de mejora del viario de la calle **Camino del Silo**:
183.000€.

EN EJECUCIÓN

MEJORAS EN COLEGIOS

- **C.E.I.P. Capitán General Julio Coloma Gallegos: 137.515 €.**

- ✓ **Aseos accesibles**
- ✓ **Biblioteca para uso externo a partir de la adecuación de un antiguo almacén y dependencias para distintos servicios**
- ✓ **Mejoras en el patio infantil, sustituyendo las zonas terrizas por una pavimentación de adoquín, césped artificial y pavimento elástico**

VUELTA AL COLE

- **Señalización con pintura** de marcas de separación en la vía pública en los accesos a los colegios para ordenar las entradas y salidas.
- Plan de **desinfección e higienización** de zonas comunes y aseos de los centros.
- Dispositivo especial de Policía Local y Protección Civil para las entradas y salidas de los colegios (especialmente durante las primeras jornadas)



REUR, PARQUES Y JARDINES, EMASESA

- 445 actuaciones en pozas, 250 en husillos, 353 actuaciones de desinsectación, desratización en vía pública y centros de enseñanza.
- Mas de 800 actuaciones en calzadas, aceras, arbolado, mobiliario urbano, alumbrado.
- Podas de mantenimiento, reducción de copa, limpieza de palmeras, retiradas de ramas, apeos.
- Calicatas, trabajos en la red de abastecimiento, actuaciones de saneamiento en la red.

MEJORA TU BARRIO

VOTACIONES PLAN MEJORA TU BARRIO 2020

	PRECIO PROYECTO
Mejoras en la Avenida de Bellavista. Entidad que propone A.VV. UNIDAD DE BELLAVISTA	60.000€
Aparatos para personas con movilidad reducida en el Parque M^a Teresa León. Entidad que propone INTERCOMUNIDAD NUEVA BELLAVISTA	4.000€
Mejoras en pasos de peatones de la barriada Elcano. Entidad que propone A.VV. ELCANO	1.700€
Mejora en materia de movilidad en los accesos al CEIP Julio Coloma Gallegos. Entidad que propone AMPA PINEDAPA CEIP JULIO COLOMA GALLEGO	6.000€
Colocación de fuentes de agua potable en parques de Bellavista. Entidad que propone FORO CIUDADANO PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	6.000€
Mejoras en patios de Educ. Infantil del CEIP Marie Curie. Sustitución Vallado. Entidad que propone AMPA EUROPA CEIP MARIE CURIE	55.200€

ACTIVIDADES



VERANEO EN LA CITY



Cortijo del Cuarto

11 y 12 de Septiembre



ACTIVIDADES

Campamento de **Huerto Urbano en el Cortijo de Cuarto**, para niños entre 7 y 12 años de edad.

En total **20 plazas** divididas en dos grupos de 10.

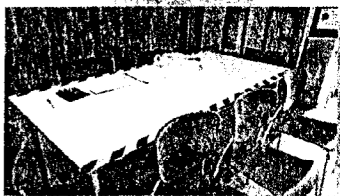


TALLERES SOCIOCULTURALES



Han participado **1.943 personas**, de las cuales 1.460 han sido mujeres y 483 han sido hombres.

En total, se han impartido **102 cursos**, de los cuáles 92 se han desarrollado de manera presencial y 10 de forma on line.



ANEXO II



BELLAVISTA
LA PALMERA

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA LA PALMERA

El Gobierno Municipal ha anunciado recientemente diversos proyectos que van a modificar la movilidad en distintos Distritos, entre ellos el nuestro.

De manera más concreta entre las modificaciones planteadas, está la remodelación de los itinerarios de algunas de las líneas de TUSAM que dan servicio al Distrito Bellavista la Palmera.

Los representantes del Partido Popular en este Distrito nos hemos hecho eco de las dudas y las quejas, que los vecinos de los barrios de Heliópolis, Siete Calles, Reina Mercedes y Bermejales, nos han expresado.

Desde el PP entendemos que cualquier cambio que afecte tan directamente al día a día de los vecinos del distrito Bellavista la Palmera debe adoptarse con el previo consenso de éstos, y deben ofrecer alternativas mejores a la existentes.

Una mejora de la movilidad del Distrito para que sea efectiva, debe ser útil y eficaz para los vecinos afectados, ya que de lo contrario lo que conseguiríamos sería justamente el efecto inverso y en el peor de los escenarios, privar de movilidad a las personas mayores o con problemas para su desplazamiento.

Por todo ello el Partido Popular representado en la Junta Municipal del Distrito Bellavista la Palmera, presenta para su aprobación el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se mantenga inalterada y sin modificación el recorrido actual de la línea 3 de Tussam, que da servicio a los vecinos del Distrito Bellavista la Palmera, conectado hasta ahora con los distintos barrios y sus respectivas paradas.

Sevilla 27 de octubre de 2020.

Luis Miguel Ruiz Pérez (PP Bellavista la Palmera)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

EL PLENO DE ESTE DISTRITO TRASLADA NUESTRO
RECONOCIMIENTO AL PERSONAL, EMPLEADO Y EMPLEADAS
PÚBLICOS, DEL D.Y.T.O., QUE DURANTE LOS MESES
DE LA PANDEMIA, ESTUVIERON PRESTANDO SERVICIOS
EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO, PARA SU LIMPIEZA,
VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD, EN PRIMERA LÍNEA EN LA LUCHA CONTRA
EL COVID-19.

27 de Octubre 2020

GRUPO MUNICIPAL SOLIDISTA



El Jefe A. Zamora Rojas

Moción UMAN

Hugo Montalbán Ramos en representación de UMAN. realiza la siguiente moción:

Elevar ~~al~~ participación ciudadana y al pleno del Ayto de Sevilla, la ~~excepción~~ inclusión de la excepción de tasas af-men. colectivo de menores de 26 años para los talleres socio-culturales 2021-2022. Por favorecer la cultura intergeneracional para poder dotar a este colectivo tan castigado por la crisis de la relevancia y el peso que tienen en nuestra sociedad.

Fdo
H. Montalbán Ramos
Hugo Montalbán Ramos

